

SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2009



ACTA No. 16

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 8:00 p.m., del día 10 de julio del 2009, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATAcion DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CR, de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y Fundación para el Desarrollo Solidario-FUNDADES, cuya finalidad es fomentar el apoyo a las personas con discapacidad (A la Orden del Día)

DESPACHO

1.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el apoyo económico, vía subvención a favor de la Liga Distrital de Fútbol de Ventanilla. (A la Orden del Día)

2.- Informe No. 479-2009/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se incluya en el Plan Anual de Inversiones, los siguientes proyectos: Construcción de pistas y veredas en las manzanas A, B, C, D, y E de la Urbanización Satélite; Mejoramiento de calles y pasajes en la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial A I Etapa, Construcción de pistas y veredas en el sector Alexander Koum Bumachar del A.H.P.I. Pueblos Unidos para el desarrollo. (A la Orden del Día)

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Local y Secretaria Municipal

Marco Antonio García Morales
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE





3.- Informe No. 478-2009/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se modifique el artículo segundo del Acuerdo de Concejo No. 073-2009/MDV-CDV de fecha 27 de mayo del 2009, en cuanto al listado de obras. (A la Orden del Día)

PEDIDO

1.- Pedido del Regidor Juan José Ríos, quien solicita conocer sobre el pedido de apoyo económico en cuanto a compra de calaminas para el Colegio Montesiori.

La Secretaria General, pone en conocimiento que se encuentra actualmente en la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, para cobertura presupuestal.

ORDEN DEL DIA

1.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CPV, de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la celebración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Ventanilla y Fundación para el Desarrollo Solidario-FUNDADES, cuya finalidad es fomentar el apoyo a las personas con discapacidad (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Vecinal, Reg. Juan José Ríos, quien expresa a los presentes que ha surgido una información de última hora y por ello quisieran reconsiderar el presente dictamen, por lo que solicita regrese nuevamente a la Comisión en presente punto de agenda.

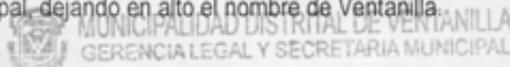
Se cede la palabra, al Reg. Roberto Figueroa Cruz, quien expresa el motivo de la revisión se debe a una aparente contradicción entre lo señalado por la Subgerencia de Promoción Social, en cuanto a los gastos que irrogaría el presente Convenio y lo dispuesto por el Gerente de Planeamiento y Presupuesto en los documentos adjuntos.

Pide la palabra, la Regidora Carmen Elescano Jiménez, indicando que por este hecho prefieren reconsiderar el dictamen y volver a analizarlo en la Comisión correspondiente, agradeciendo a los miembros del Concejo su comprensión.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **DERIVAR** el Dictamen No. 011-2009/MDV-CPV, a la Comisión de Participación Vecinal, para su revisión correspondiente; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CPV de la Comisión de Participación Vecinal, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el apoyo económico, vía subvención a favor de la Liga Distrital de Fútbol de Ventanilla. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Presidente de la Comisión de Participación Vecinal, Reg. Juan José Ríos Maqui, a fin que sustente el presente punto de agenda, indicando que como todos sabemos la Liga Distrital de Fútbol, así como los vecinos siempre presenta dificultades económicas al momento de realizarse el campeonato, y como ya se ha venido haciendo, la Municipalidad Distrital de Ventanilla, apoyando e incentivando la practica del deporte, apoya en cuanto a la adquisición de los uniformes deportivos así como los premios a otorgarse, solicitando la aprobación por parte del Concejo Municipal, dejando en alto el nombre de Ventanilla.



CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE



Se cede la palabra, al Sr. Cesar Tarazona, Subgerente de Juventud y Deporte, quien indica como bien señalado el Presidente de la Comisión de Participación Vecinal, se pretende apoyar a la Liga Distrital de Fútbol, con premios al equipo campeón, al sub campeón, al goleador del torneo, como también al arquero menos batido del tornero y finalmente el juego de uniformes completo para los doce equipos participantes, cuyo monto total es de S/. 25 480 (veinticinco mil cuatrocientos ochenta nuevos soles).

Pide la palabra, el Regidor Figueroa, quien sugiere se agregue al dictamen, que concluido el Campeonato sea responsabilidad del funcionario informar sobre las donaciones efectuadas al Concejo Municipal.

Pide la palabra, el Regidor Juan José Ríos, quien señala estar de acuerdo a manera de recomendación para la Gerencia de Participación Vecinal y Subgerencia de Juventud y Deporte.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, con las recomendaciones vertidas, **APROBAR** el apoyo económico, vía subvención a favor de la Liga Distrital de Fútbol de Ventanilla, debidamente representada por su Presidente el Sr. Cesar Jáuregui Inocente, identificado con D.N.I. No. 25689548, hasta por el monto de S/. 25 480 (veinticinco mil cuatrocientos ochenta nuevos soles), el mismo que se otorgará, según lo dispuesto en el Memorando No. 1814-2009/MDV-GPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Informe No. 479-2009/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se incluya en el Plan Anual de Inversiones, los siguientes proyectos: Construcción de pistas y veredas en las manzanas A, B, C, D, y E de la Urbanización Satélite; Mejoramiento de calles y pasajes en la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial – I Etapa, Construcción de pistas y veredas en el sector Alexander Kouri Bumachar del A.H. PI. Pueblos Unidos para el desarrollo. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Sr. Juan Francisco Deza, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, quien señala la Municipalidad de Ventanilla, ha sido beneficiada con la transferencia por parte del Gobierno Central de la suma de cinco millones de nuevos soles, para la ejecución de obras dentro de las cuales tres no están incluidas en el Plan Anual de Inversiones 2009, dicho procedimiento se tiene que seguir a efectos de proceder a los procesos de selección correspondientes.

Pide la palabra, el Regidor Juan José Ríos, quien solicita una aclaración con relación al lugar de la obra construcción de pistas y veredas en las manzanas A, B, C, D y E.

El Sr. Deza, indica que la ubicación de dicha obra, es la Avenida Iris, en la Urbanización Satélite.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la inclusión en el Plan Anual de Inversión Pública 2009, los siguientes proyectos:

- 1) Construcción de pistas y veredas en las manzanas A, B, C, D, y E de la Urbanización Satélite, con código SNIP 0121661
- 2) Mejoramiento de calles y pasajes en la Urbanización Ex Zona Comercial e Industrial – I Etapa, con código SNIP 93740.
- 3) Construcción de pistas y veredas en el sector Alexander Kouri Bumachar del A.H. PI. Pueblos Unidos para el desarrollo, con código SNIP 120151.
- 4)

Lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCÓ ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE



4.- Informe No. 478-2009/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras, que solicita al Honorable Concejo, se modifique el artículo segundo del Acuerdo de Concejo No. 073-2009/MDV-CDV de fecha 27 de mayo del 2009, en cuanto al listado de obras. (A la Orden del Día)



Se cede la palabra, al Sr. Juan Francisco Deza, Gerente de Desarrollo Urbano y Obras, quien señala que anteriormente se aprobó por parte del Concejo Municipal, un listado de obras, para el endeudamiento público que se encuentra tramitando la Municipalidad Distrital de Ventanilla, dentro de dicho listado se encuentran obras que ya van a ser ejecutadas con el dinero materia de transferencia del Gobierno Central, por lo que se solicita el cambio de dicha obra por otra obra.

Pide la palabra, el Regidor Alfredo Da Silva, quien solicita saber si es importante el tema del monto de las obras o ello no tiene trascendencia.

Pide la palabra, el Regidor Juan José Ríos, quien solicita saber si solo se esta cambiando una obra o más.

Con la venia del Presidente, se cede la palabra, al Sr. Deza, quien expresa se esta cambiando la obra de calles y pasajes de la zona comercial, por el complejo deportivo de la Mz. Q de Villa los Reyes. Con relación al monto de las obras, la obra de la zona comercial es de un millón quinientos sesenta y la obra del complejo deportivo es de un millón diecisiete mil, entonces el saldo se esta trasladando al proyecto del Palacio Municipal cuyo monto no esta aún definido pues el expediente técnico se encuentra en reevaluación.

Pide la palabra, el reg. Juan José Ríos quien solicita en la próxima Sesión de Concejo, no puedan informar sobre el trámite del endeudamiento público y asimismo sobre la ejecución de la obra: pistas y veredas en Mi Perú.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, finalmente solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 8:45 p.m., dándose por finalizada la Sesión.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARÍA GENERAL
DRA. ROSA MARÍA V. CASTAÑEDA ZEGARRA
SECRETARÍA GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Presidente Atendido

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCÍA MORALES
GERENTE